SOLUCIONES R&S S.A.S
INGENIERÍA

Majagual-sucre 28/07/2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO

Doctora Francy Lorena Hernández Arrieta
Supervisora del Contrato
Doctor Diego Fernando Piedrahíta Riaño
Apoyo Profesional a la Supervisión

Interventoría del Contrato de Obra No. SAMC-07-2026

Asunto: Solicitud de adición de recursos y ampliación del plazo contractual.

Respetados señores:

En calidad de Interventoría del Contrato de Obra, y conforme a las obligaciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual, nos permitimos manifestar que, una vez realizado el diagnóstico integral del estado de ejecución del proyecto y efectuado el análisis correspondiente, cuyos resultados fueron consignados en el informe presentado a la Entidad, se evidenció la necesidad de ejecutar actividades adicionales indispensables para garantizar la correcta terminación de la obra y el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas.

Como resultado del análisis técnico y económico desarrollado por esta Interventoría, se elaboró el balance de mayores y menores cantidades de obra, así como de las actividades no previstas, documento en el cual se establece el valor de los recursos adicionales requeridos para culminar satisfactoriamente el objeto contractual.
En consecuencia, y con fundamento en la información técnica contenida en el informe y en el balance presentado, esta Interventoría solicita respetuosamente a la Entidad considerar la aprobación de la adición de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades allí relacionadas, por cuanto las mismas resultan indispensables para la terminación integral del proyecto y para garantizar la funcionalidad, calidad y estabilidad de las obras ejecutadas.

De igual manera, producto del análisis del cronograma de ejecución, el cual fue revisado conjuntamente con el contratista de obra y socializado entre las partes, se concluyó que resulta necesaria una ampliación del plazo contractual de quince (15) días calendario, tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría, tiempo requerido para ejecutar las actividades objeto de la presente solicitud, efectuar su seguimiento, control, verificación y recibo a satisfacción.

Esta solicitud obedece exclusivamente a criterios técnicos, administrativos y de planeación de la ejecución contractual, orientados a garantizar la culminación adecuada del proyecto y el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a las instrucciones y decisiones que adopte la Entidad frente a la viabilidad de la adición de recursos y la ampliación del plazo contractual.

Cordialmente,



RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO
C.C. No. 1.102. 851.781 expedida en Sincelejo Representante Legal
SOLUCIONES R&S S.A.

Anexos:
1. Informe de diagnóstico técnico.
2. Balance de mayores, menores cantidades de obra y actividades no previstas
3. acta pactacion de precios